



GAD Parroquial de **Bulán**

GADPB-LFLD-055-2026

Bulán, 09 de junio de 2026

ASUNTO: Solicitud de pago – Orden de compra IC-GADPB-019-2026

Sr.

Jhony Vinicio Orellana Orellana.

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN

Su despacho.

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo. En mi calidad de Administrador de la Orden de Compra Nro. IC-GADPB-019-2026, cuyo objeto es: "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA CAPACITACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDO A CENTROS EDUCATIVOS Y JUNTAS DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA BULÁN", con Código Necesidad de Contratación: NIC-0160033360001-2025-00023, me permito informar lo siguiente:

Una vez que se ha concluido con la recepción del servicio, en estricto cumplimiento a la sección FORMA DE PAGO, la cual establece que: "(...) El GAD Parroquial de Bulán, pagará la orden de compra para el "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA CAPACITACIÓN AMBIENTAL DIRIGIDO A CENTROS EDUCATIVOS Y JUNTAS DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA BULÁN, una vez que se hayan ejecutado y cumplido con todos los componentes de los bienes/servicios/obras, conforme con el siguiente detalle: El pago se realizará contra entrega del servicio, previa presentación de la factura correspondiente por parte del proveedor (...)".

Por lo expuesto, habiéndose verificado el cumplimiento del servicio acorde a los Términos de Referencia y los plazos establecidos, solicito a usted muy respetuosamente autorizar el pago respectivo y disponer a quien corresponda se proceda con el trámite administrativo-financiero pertinente en favor del proveedor.

Para el efecto, adjunto los siguientes documentos de respaldo:

- Informe del Administrador del Contrato.
- Acta de Entrega-Recepción Parcial
- Oficio de solicitud de pago del proveedor

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**LUIS FERNANDO LEON
DELGADO**

Ing. Luis Fernando León D.

**TÉCNICO AGRÓNOMO DEL GAD PARROQUIAL DE BULÁN
ADMINISTRADOR ORDEN DE COMPRA IC-GADPB-019-2026**